116732-

Guayaquil, 15 de septiembre del 2004

Señor:

ROBERTO ORLANDO PIEDRA MORENO

Ciudad.

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía COMTIVE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplaza a la Sra. BIRTHE ELSEBETH ALICIA HOLM COX, quien renuncio, cuyo nombramiento fue inscrito 21 de julio del 2004.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 11 de junio del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de julio del 2.004.

Atentamente,

ROSA DOMA GUEZ VILLAO Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía COMTIVE S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 15 de septiembre del 2.004.-

ROBERTO ORLANDÓ PIEDRA MORENO GERENTÆ GENERAL

ROBERTO ORLANDO PIEDRA MORENO Nacionalidad: Ecuatoriana Cédula No. 0922217526

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía COMTIVE S.A., a favor de ROBERTO ORLANDO PIEDRA MORENO, de fojas 111.982 a 111.984, Registro Mercantil número 17.196, Repertorio número 27.129.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 85.244 del Registro Mercantil de 2.004, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte de Septiembre del dos mil cuatro.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada

Orden: 125557 Legal. Verònica Robalino Amanuense-Cómputo: Sara Carriel Depurador: Cecilia Uvidio Razón-Anotación: Lanner Cobeña Revisado: